

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/OFJ/002/2024
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL FIDEICOMISO ORQUESTA
FILARMÓNICA DE JALISCO”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:01 horas del día 04 de septiembre de 2024, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco, en el Teatro Degollado, en Altos Degollado S/N, Colonia Centro, C.P. 44100 cuarto piso, en ésta ciudad, de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/OFJ/002/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL FIDEICOMISO ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO” se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Felipe Pimienta Vaca	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
L.C.P. Carlos Enrique Martínez Vega	Director Administrativo del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Oscar Santiago Olivares Dávalos	<u>HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.</u>

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.

Pregunta:

1.- Se solicita a la convocante nos permita entregar carta de fabricante en digital, ya que actualmente los fabricantes emiten dicha carta en digital, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

Con base en lo señalado en el numeral 9.1 inciso s), y el anexo 1 de las Bases, los licitantes deberán presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente **en original** y mencionando el número de concurso al cual participa.

Pregunta:



2.- Se solicita a la convocante nos permita entregar en un lapso no mayor a 60 días naturales, ¿se acepta nuestra propuesta?


Respuesta:

Con base en lo señalado en el numeral 2 de las Bases, los bienes deberán ser entregados **a más tardar** el día 18 de noviembre del 2024.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:15** horas del día en que se actúa y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto. Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Felipe Pimienta Vaca	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco	
L.C.P. Carlos Enrique Martínez Vega	Director Administrativo del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco y Área Requiriente	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
C. Oscar Santiago Olivares Dávalos	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

